

# EL AUTONOMISTA

Periódico de Avisos y Noticias

FRANQUEO  
CONCERTADO

PRECIO:

2 pesetas trimestre en toda España

Suplementos ilustrados

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Ronda de Fernando Puig, núm. 10

## EL CONSEJO DEL PARTIDO FEDERAL A LA NACION

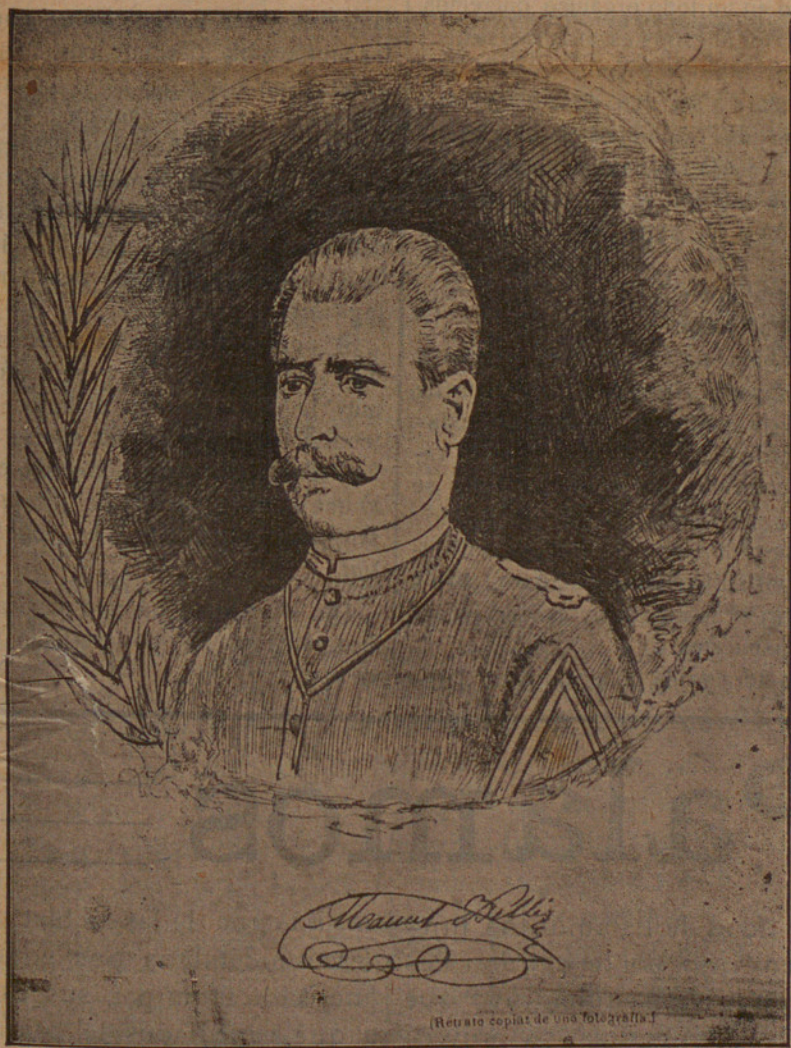
La cuestión social preocupa todos los ánimos. La religión, la ciencia, la política se afanan por resolverla. No halla ninguna la solución; pero ninguna se considera con derecho a relegarla al olvido. Ha empezado en todas partes la lucha por la igualdad, y todo anuncia que ha de ser larga y sangrienta; no hay quien no crea necesario y urgente prevenirla, o cuando menos moderarla, por más o menos atrevidas reformas.

Sobre cuáles hayan de ser éstas, varían los pareceres. No basta, a nuestro juicio, cerrar la mina y la fábrica a la mujer y al niño, ni indemnizar al que se inutilice en el ejercicio de su industria, ni procurar al trabajador más o menos días de reposo; el mal radica, para nosotros, en la desigualdad de condiciones, y a corregirla hay

que dirigir todos los esfuerzos.

Favorece la ley por las distintas formas de la usura la acumulación de la riqueza; e interin unos holgando viven en la abundancia, otros trabajando mueren llenos de privaciones y fatigas. Los desheredados son los más, los favorecidos los menos; mas los favorecidos, con ser los menos, tienen bajo su autoridad y dominio a los desheredados. Crea el trabajo el capital, y sólo el trabajo lo fecunda; y el capital es, sin embargo, el señor; el trabajo el siervo.

Fundir en una las dos fuerzas y hacer que la riqueza circule por el cuerpo todo de la sociedad, como circula la sangre por el cuerpo todo de la gente sana, ha de ser hoy el objeto de las leyes y el fin del derecho. Para lograrlo proponen muchos la



Fueron fusilados esos dos militares, en quienes pudo más que todo el espíritu de ciudadanía, por el delito de querer a España grande y libre. Para ellos el Ideal no era una palabra vana, y sucumbieron con un sencillo heroísmo, por su fé republicana. Los hombres más ilustres de Europa, impetraron en vano la gracia del indulto. Los gobernantes de la Monarquía, los que habian de liquidar lo que nos quedaba de nuestro vastísimo imperio colonial y habian de empobrecer a España, fueron inexorables. Y el abominable crimen legal se consumó el día 28 de Junio de 1884.

Recordemos esta fecha luctuosa para la libertad; y que ese recuerdo nos sirva de acicate entre los escépticos y los cobardes, para aborrecer y combatir siempre toda tiranía.



nacionalización, quienes de la tierra, quienes de todos los instrumentos de trabajo. Nosotros, al temor de que se menoscabe la personalidad del individuo y dificulte por otras vías el movimiento económico, añadimos la imposibilidad de establecerla sin respetar los intereses creados, y nos decidimos de pronto por otros medios.

Hay ahora una palanca con que remover el mundo: la amortización de los capitales. Por ella se liquida hoy sin esfuerzo cuantiosos créditos; se facilita casa propia a hombres de caudal escaso; se propuso Gladstone hacer a los colonos de Irlanda dueños de la tierra que cultivan y se emancipó no hace mucho tiempo en Rusia a diez millones de siervos. Por ella se podría extinguir la deuda pública, carga ya insostenible para los pueblos, y revertir desde luego al Estado los ferrocarriles.

Con generalizar este sistema, repartir a comunidades obreras toda la tierra inculta, expropiar la que conviniere donde la desvinculación no hubiese producido sus esperados frutos y convertir la locación en censo redimible a plazos, entendemos que se prepararía y aceleraría considerablemente la solución del problema. Se la aceleraría mucho más si se redujera la sucesión intestada, se gravara con fuertes derechos las transmisiones de bienes a título gratuito, se declararan inacumulables todos los cargos, se fomentara la transformación del salario en participación de beneficios, se persiguiera el agio y el juego, y se dictara reglas que dignificaran y moralizaran las relaciones entre el capital y el trabajo.

Proteje el Estado a los productores, abriéndoles caminos y poniéndolos, por el arancel y la aduana, al abrigo de la concurrencia de otros pueblos; protege a los

propietarios, dándoles una guardia rural que los defienda y facilitándoles el crédito por el registro de hipotecas; protege a la Iglesia, otorgándole al año hasta cuarenta millones de pesetas; protege a sus servidores, señalándoles retiros para cuando viejos, y pensiones de viudedad y de orfandad, para después de muertos; ¿es justo que deje en completo abandono sólo a los trabajadores, víctimas de una doble concurrencia: la de sus amos y la de sí mismos?

Es el Estado el que por sus imprevistas e interesadas leyes ha abierto anchos fosos entre los capitalistas y los trabajadores; al Estado toca, en primer término, cegarlos por nuevas y más justas leyes. No serán nunca censurables las reformas que para conseguirlo intente. Por atrevidas que sean, no es posible que correspondan jamás a la magnitud del mal que lamentamos.

Los jornaleros todos, piden hoy que se les reduzcan las horas de trabajo: creemos de razón que se les atienda. El trabajo excesivo agota prematuramente las fuerzas y embrutece. Impide el cultivo de la inteligencia y la expansión del sentimiento; priva al hombre de los más puros y santos goces de la vida. A ocho horas por día se quiere que se lo reduzca, y a ocho horas consideramos conveniente que lo rebaje el Estado en todas sus obras y servicios, ya los haga por administración, ya por contrato. A eso camina Inglaterra, con ser el portaestandarte del individualismo. En los establecimientos del Estado y en las minas podría desde luego hacerse esta reforma.

Otras muchas proponemos en el adjunto programa, y otras más habríamos propuesto, si no hubiéramos tomado la resolución de limitarlas a las que están o estuvieron realizadas en algún pueblo de la tierra.



Nosotros, no solamente no dudamos de que la cuestión social exista, estamos firmemente convencidos de que será el grito de guerra del siglo XX, como lo ha sido del siglo XIX la cuestión política; admitiremos cuanto en nuestra opinión pueda contribuir a decidirla sin sangre.

Los trabajadores pueden hacer no poco por que este bello ideal se cumpla. Han de organizarse, no confusamente, sino por artes y grupos de artes. No de otra manera podrán, por ejemplo, encargarse de las muchas obras y servicios del Estado, a que no pueden menos de concurrir diversas industrias. No de otra manera podrán tampoco adquirir el crédito de que para estos servicios y obras necesitan.

Se engañan si creen ociosa esta organización e inútiles estas parciales reformas, porque han de conseguir de un golpe y por meros actos de fuerza la igualdad que persiguen. Jamás se verificaron de este modo las grandes revoluciones. Tienen las sociedades, aun las fundadas en la injusticia, increíbles medios de resistencia, y, cuando salen vencedoras de peligros que amenazaron su vida, se entregan a horribles venganzas. Vencido en Brindis Spartaco, se siguió sin piedad el alcance a sus dispersas tropas y se crucificó a seis mil esclavos en el camino de Cápua a Roma.

Facilita nuestro sistema político la decisión de muchas cuestiones. Federales hoy como siempre, dividimos en regiones la Península y las reconocemos autónomas y capaces de reformar su derecho. Podrán, bajo nuestro sistema, por sus propias leyes, Galicia resolver el problema de los foros y remediar los males de la extremada dislaceración de su territorio; Andalucía anular añejas usurpaciones y dividir sus latifundios; Cataluña poner término a la agitación producida por la *rabassa morta*. Autónomos en su vida interior, reconocemos además a los municipios, y por los municipios principalmente cabrá garantizar la vida de los ciudadanos.

Autónomas las regiones, harán indudablemente rápidos progresos. Libres de la ingerencia del Estado, dueñas de su legislación, árbitras de su suerte, natural es que, recobrando la energía de otros tiempos, vigoricen su administración, abran nuevos manantiales de riqueza y saquen de sus antiguos moldes el derecho. Lo que no ha sabido hacer el Estado, es posible que ellas lo realicen: dar de manos a las vetustas leyes de Roma, predominio del patriarcado sobre la plebe y origen de la guerra social en que vivimos.

Somos republicano; pero republicano que no concebimos sin la autonomía de las regiones y los municipios la República. Deseamos sustituir el régimen parlamentario por el representativo; pero bajo la condición de que las regiones estén constituidas sobre firmes y seguras bases. No sería de otra manera la República sino un vano nombre, ni lograríamos librarla de los riesgos de la dictadura. En el adjunto programa determinamos las atribuciones de cada una de las entidades políticas que reconocemos: no cabrá ya, creemos, ni acusarnos de vaguedad, ni decir que dejamos reducido a la impotencia el Estado.

No es nuevo este programa; no es sino el desarrollo del que siempre tuvimos. Nos hemos consagrado a definirlo y desenvolverlo, pecando más de abundantes que de sobrios, ya para restituir a su primitiva pureza los principios que pudo oscurecer algún tanto la unión republicana, ya para que se vea que no nos dejamos, como otros partidos, llevar de las turbias corrientes.

Somos lo que siempre fuimos: demócratas y revolucionarios. No importa que nos digan que somos los aparecidos de generaciones que pasaron. No admitimos límites ni para el pensamiento ni para la conciencia. Porque no los admitimos, queremos, como hemos querido siempre, eliminar del Estado toda Iglesia; hacer lo que han hecho en América, el Canadá, los Estados

Unidos y Méjico, y está haciendo Inglaterra en la mayor parte de sus colonias y en sus propias islas. Hay para nosotros en España dos necesidades que reclaman satisfacción urgente: la enseñanza y las obras públicas. A una y otra, pues, destinamos los cuarenta millones del culto y el clero. Todas las religiones hallarán en nosotros igual respeto; pero todas exigimos que vivan de las limosnas de sus fieles. El importe de los bienes que la Iglesia tuvo, sobradamente satisfecho queda con los millones que le hemos entregado desde la disolución de las comunidades religiosas y la supresión del diezmo. En cambio, hacemos ciudadanos a los sacerdotes de todos los cultos: no los eximimos de ningún deber, ni los privamos de ningún derecho.

Ni por qué habríamos de transigir en lo que se refiere al origen y las condiciones de los poderes públicos? *Omnis potestas á populo*: tal es nuestro principio. Substituimos al de la soberanía nacional el de la soberanía del pueblo, substitución origen de toda una revolución política.

Queremos, por otro lado, que los Poderes sean todos reales y tengan bien definidas sus órbitas. No existe hoy sino un poder: el Ejecutivo. Aun el Legislativo es ilusorio. No son verdadero poder unas Cortes que no pueden reunirse por derecho propio, y en cuanto se cierran no influyen, ni poco ni mucho, en la política del Reino. No lo son unas Cortes que el Rey convoca, suspende y mata sin que se le pueda exigir responsabilidad de ningún género. No lo son unas Cortes que ni siquiera son árbitras de la suerte de los Gobiernos; y si alguna vez logran detenerlos, es por un obstruccionismo que, generalizado, sería la muerte del sistema. Que no lo son tampoco los tribunales, no creemos necesario decirlo. No vivimos bajo un régimen parlamentario, ni bajo un régimen puramente administrativo, sino bajo un régimen bastardo. Urge reorganizarlo, y a reorganizarlo tendemos en el adjunto programa.

No hablaremos de nuestras reformas administrativas, de suyo comprensibles. En el orden económico el problema parece reducido a la nivelación de los presupuestos, y para conseguirla, a la rebaja de los gastos y al aumento de los tributos. Se rebaja los gastos inconsideradamente, y de tal manera se multiplica los tributos, que apenas cabe dar un paso sin que se sienta en los hombros la mano del Fisco. No obedece a criterio alguno nuestro sistema tributario; la riqueza paga al nacer, al transformarse, al circular, al consumirse: aquí proporcional, allí progresivamente. Se ignora, o por lo menos se afecta ignorar, que el régimen fiscal es el timón de las naciones, y por un simple impuesto se lleva frecuentemente a la ruina importantes industrias. ¿Qué es, además, ver que se busca la economía en lo pequeño y se mantiene en lo grande el despilfarro, se suprime lo necesario y se respeta lo supérfluo?

Nosotros queremos a la vez la nivelación y la transformación de los presupuestos: aplicar a las verdaderas necesidades del país el importe de los tributos, unificarlos paulatinamente y abolir, desde luego el de consumos, que, sobre ser gravosísimo para el pobre, hace de cada pueblo una aduana: establecer en toda la tributación el sistema progresivo, indispensable para contener la desnivelación de fortunas; organizar las contribuciones de modo que no bajen como ahora, declinadas de productor en productor, a las últimas clases del pueblo.

Queremos, como antes indicamos, amortizable toda la deuda pública, más sólo por el procedimiento de los Bancos territoriales; pasamos por que se arriende la cobranza de las contribuciones; no creemos que se pueda prescindir de la deuda flotante, pero la limitamos a anticipos sobre los ingresos del ejercicio corriente.

Aun a la política internacional hemos querido extender nuestro programa. So-

mos enemigos irreconciliables de la guerra. No queremos ni conquistar, ni que se nos conquiste. En el trabajo y no en las armas entendemos que estriban el bienestar y la grandeza de las naciones. Nos hizo famoso el espíritu invasor; pero también indolentes y pobres. Sería no es armentar ni aun en cabeza propia, volver a la vida aventurera. Si realmente aspiramos a civilizar gentes aún sumidas en la barbarie, no tampoco por la fuerza, sino por el comercio y las buenas relaciones hemos de ganarlas. Con júbilo y con amor nos acogieron los primeros americanos que descubrimos. Sólo cuando nos supieron rapaces y violentos, nos odiaron y volvieron contra nosotros sus armas.

Lógicos y justos, no hemos de incurrir nunca en la contradicción de considerar sagrado el suelo de la Patria propia, y no poner reparo en violar el de la patria ajena. No autorizan para nosotros a violarla, ni la continuidad de territorios, ni la identidad de raza, ni la afinidad de lenguas, ni la superioridad de civilización, ni más o menos significativas tradiciones.

Hay un orden de intereses internacionales; claramente lo demuestran los muchos tratados que de nación a nación se han hecho: tratados de límite, tratados para el empalme de caminos, tratados postales, tratados de telegrafos, tratados de navegación y de comercio, tratados de propiedad literaria y artística, tratados de extradición, tratados para el cumplimiento de exhortos y sentencias, tratados consulares, etc., etc. Todo orden de intereses implica para nosotros la creación de un poder que los gobierne y los dirija; y a la creación de ese poder aspiramos; a la creación de un poder que a la vez dirima las discordias que entre las naciones surjan, evite la guerra y haga posible el general desarme. Aun a la constitución de la humanidad en un todo orgánico queremos contribuir con nuestras escasas fuerzas.

Por de pronto deseáramos que Portugal se prestara a ser una de las regiones de la Península. Nada perdería bajo nuestro sistema. Sería tan autónoma como hoy en su vida interior, y se regiría por su constitución y sus leyes. Solo en su vida de relación estaría subordinada a un poder central que ella misma habría creado con las demás regiones.

No nos ofenderíamos si no se prestase a tanto. La favoreceríamos en sus deseos de constituir la confederación latina y estaríamos desde luego prontos a declarar válidos los contratos que en su territorio se celebrase, las sentencias que por sus tribunales se profiriese y los títulos académicos que por su Gobierno se libase. Aun a la celebración de un nuevo *sollverein* nos hallaríamos dispuestos.

Mas es hora ya de poner fin a tan largo

manifiesto. El alza de los cambios, la carencia de oro, la depreciación de la plata, el entorpecimiento de nuestras relaciones mercantiles con otros pueblos, son quizá los menores males que nos afligen. El mal mayor es la atonía en que hemos caído.

Nada nos apasiona ni nos conmueve. Sobrellevamos casi sin protesta la lluvia de tributos con que periódicamente se nos agobia; nos dejamos llevar impasibles de déficit en déficit y de empréstito en empréstito. Conaturalizados con los vicios públicos, contamos ya entre las adeshalas el cohecho y soborno, oímos indiferentes hablar de desfalcos y latrocinios, y no nos escandalizamos de que el juego invada cafés, casinos, hipódromos, frontones.

Apenas si nos interesan ya las luchas del Parlamento; apenas si nos preocupa la reacción religiosa; apenas si nos sentimos con fuerzas para detenernos en cuestiones que exijan seria atención y prolijo examen. Estamos convencidos todos de la bastardía y de la esterilidad del actual régimen; pero contribuimos todos a sostenerlo, faltos de energía y de esperanza.

Cortes y prensa se resenten de tan lamentable atonía. Pasó la hora de las grandes luchas y de las acaloradas polémicas. Consumen negocios baladíes la ociosidad, el vigor, el ingenio. La apostasia no altera ya la bilis de nadie; la aplaude el que la aprovecha y no estigmatiza el que la sufre.

Gana la atonía aun a los partidos republicanos. Esperanzas fallidas, transacciones, hijas tal vez de nobles deseos, faltas de ideales claros y definidos va entibiando el ardor que en otros días tuvieron. Aun los trabajadores pierden de su anterior empuje. Los enervan divisiones profundas, crímenes a que son ajenos y su incomprendible separación de la política militante, que los priva de voz y voto en los Parlamentos y las Corporaciones populares. Incomprensible, decimos, porque no es así como obran los trabajadores del resto de Europa. Pugnan por consignar el derecho de sufragio los de Austria y Bélgica, y tienen ya numerosa representación en las Cámaras los de la vecina República y los del Imperio germánico. En la Cámara de los Comunes han logrado penetrar los de Inglaterra.

Si por este programa acertáramos a vencer algun tanto la general atonía, por muy honrados y muy dichosos nos tendríamos. Imitemos los demás partidos: ha llegado la hora de que cada cual diga lo que sienta y piense. *Ferat unusquisque scriptum in fronte quid la republica sentiat.*

(En el próximo número publicaremos el Programa que hoy no insertamos por falta de espacio).

## Palamós

La ciudad de Palamós fué fundada en 1277 por el rey don Pedro II de Aragón, quien tuvo que adquirir, para realizar su proyecto, el castillo de San Esteban del Mar, *Sancto Stephano de Mari*, con todas sus pertenencias y derechos. Gracias al gran rey, la población conoció todas las ventajas de la libertad municipal. Los ciudadanos se congregaban en la plaza pública, amparados por un régimen de civil democracia, para proveer a los negocios de la municipalidad, hasta que las espontáneas instituciones locales fueron limitadas en su expansión fecunda por el centralismo.

Palamós fué, durante la Edad

media, una de las poblaciones de la costa catalana que gozaron de merecida fama por sus astilleros, y que a mediados del pasado siglo la navegación a vapor amenazó de muerte. Algunas de ellas fueron impotentes para desarrollar nuevas actividades; hoy las vemos en lamentable decadencia. Palamós no corrió la misma suerte, porque la crisis producida por el cierre de sus astilleros, coincidió con el nacimiento de la industria corchotaponera, que había de ser un poderoso factor de prosperidad para el Ampurdán, a medida que sus productos fuesen conocidos y se apreciara su perfección.

Su actual riqueza la debe Pala-



mós a aquella industria genuinamente catalana. Los fabricantes del último tercio de la pasada centuria, que eran al mismo tiempo obreros y comerciantes, que trabajaban pacientemente el corcho a mano, pues a la sazón era casi desconocido el maquinismo para la elaboración de tapones, pusieron los cimientos de la ciudad próspera cuyo crecimiento, en pocos años, parece cosa de milagro. Ellos fueron los *pionners*, los constructores modestos cuyo esfuerzo apenas se nota en la obra colectiva y que, sin embargo, no deben ser olvidados. Aun hoy mismo hay quien preconiza un retorno a aquel periodo casi familiar de la industria ampurdanesa, sin tener en cuenta que la evolución obedece a una ley de progreso indefinido que no puede detenerse y que sería absurdo y temerario intentar desandar la andado.

En aquella época se hacía el negocio tímidamente, en pequeña escala, dentro de un régimen de paz social en el que patronos y trabajadores eran compañeros; pero entre tanto la transformación industrial se iba realizando, sin que ni los mismos fabricantes lo advirtieran. Cuando lo echaron de ver, intentaron defenderse. Empresa inútil. Se iniciaba la segunda fase de la evolución. Las exigencias del mercado mundial y los adelantos en la maquinaria, imponían la concentración de grandes masas de trabajadores.

La industria corchotaponera adquirió entonces una importancia extraordinaria. Cataluña triunfaba: el Ampurdán exportaba a todas las naciones el corcho elaborado. Sobrevivieron luego las memorables crisis debidas a la competencia extranjera, repercutiendo inmediatamente en las tarifas aduaneras de los distintos países. Pero Cataluña se defendía y se defiende tenazmente, no sólo contra los enemigos de fuera, sino contra los de dentro, que acaso son los peores, puesto que no vacilan en desacreditar la industria legítima, adoptando en sus manufacturas sistemas que la higiene reprueba.

Para dar una idea del crecimiento que Palamós ha experimentado en pocos años, bastará consignar que hace tres décadas su población no llegaba a 3,000 habitantes y que en la actualidad pasa de 7,000, que sería casi el doble si todos los obreros de sus fábricas estuviesen domiciliados en la misma ciudad. San Juan de Palamós, donde residen muchos trabajadores de Palamós, ha doblado el número de sus habitantes: hace veinte años era inferior a 1,000 y hoy pasa de 2,000. Además, casi todos los vecinos del barrio de San Antonio de Calonge, muchos de Calonge y algunos de Vall-llobrega, trabajan también en Palamós.

Según cálculos exactos, se pagan anualmente en Palamós unos

cinco millones de pesetas por salarios. Se comprenderá, por los siguientes datos, que esta cantidad no es exagerada: la fábrica de discos de Berthón y Delibes, de capital norteamericano, satisface semanalmente por salarios 50,000 pesetas, y las dos casas de Montaner, que se dedican exclusivamente a la elaboración de tapones de corcho para *champagne*, pagan, por el expresado concepto, más de 15,000 pesetas. Los salarios que satisfacen los fabricantes y comerciantes en pequeña escala, representan, en conjunto, unas 25,000 pesetas.

La evolución de la industria corchotaponera no es completa en Palamós, donde sólo está iniciándose la fabricación de objetos de corcho, tales como papel para cigarrillos emboquillados, cascos, aparatos salvavidas, etc., a la cual dedicanse preferentemente otras manufacturas de corcho de Cataluña, con excelentes resultados.

La casa Montaner instituyó una reforma de carácter social que merece singular mención. Desde 1901 viene destinando 5,000 pesetas anuales, como mínimo, para socorrer a sus obreros en los casos de enfermedades no previstos por la Ley de Accidentes del Trabajo, o para formar pensiones vitalicias por invalidez. Esta institución ha producido sus naturales frutos entre los trabajadores, a pesar de las predicaciones anárquicas de elementos que generalmente les son extraños, y ha sido causa de que comenzara a establecerse la necesaria y bienhechora armonía entre el capital y el trabajo.

Existen en Palamós varias cooperativas de consumo, entre ellas «La Equitativa», con un capital de más de 250,000 pesetas, y desde hace poco más de un año cuenta con una Caja de Ahorros, cuyas imposiciones ascienden actualmente a 125,000 pesetas. Esta cantidad no es muy importante, si se tienen en consideración los salarios que allí se pagan. La población corchotaponera no se distingue generalmente por la virtud del ahorro. En este concepto forma en absoluto una clase aparte, diferenciándose esencialmente de la payesía y aun del mismo proletario catalán.

En materia de enseñanza, si bien Palamós no ocupa todavía el lugar que le corresponde, no tiene descuidado este servicio, pues cuenta con varias escuelas públicas y privadas y con maestros a la altura de su delicado cometido. De todos modos, la irradiación de la escuela no es completa, porque los niños dejan de frecuentarla en edad temprana para ir a la fábrica.

Cuando esté terminado el puerto en construcción, Palamós adquirirá mayor relieve, realizando acaso el pensamiento que en la mente de Pedro el Grande presidió a su fundación. No es aventurado

suponer que la belleza de aquella espléndida bahía cautivó al monarca, y que al contemplarla surgiría en su alma preclara, la visión de una ciudad poderosa. Pero en aquellos tiempos, los hombres se veían precisados a constituir núcleos de ciudad para defender sus vidas y sus haciendas contra los piratas que tenían atemorizados a los habitantes de la costa, y hoy se congregan para la vida del trabajo, teniendo libres las rutas del mar para dar salida a los productos de su ingenio.

El proyectado ferrocarril estratégico de Blanes a Vilajuiga sería un nuevo factor de progreso para Palamós. Desgraciadamente no cabe pensar por ahora en la realización de una obra que sería de tanta utilidad, no sólo para los fines de defensa del territorio, en el caso improbable de un conflicto armado, sino para propulsar en la paz la riqueza pública.

Muchos sin duda ignoran acerca de Palamós un dato que creemos oportuno recordar. Parece averiguado que nuestro sublime soldado poeta Miguel de Cervantes estuvo en la ciudad ampurdanesa y que, hecho prisionero por haber arrancado de las manos del verdugo a un reo de muerte, fué encerrado en una de sus torres. A buen seguro que, aun privado de libertad y amargado por las penas de su vida andariega, el creador del inmortal *Don Quijote* no dejaría de sentir vencido su ánimo ante la sin par belleza de la gloriosa bahía de la antigua *Palamosium*.

CARLOS RAHOLA

(De *Mercurio*).

## EL VIAJE DEL SEÑOR POZO A GERONA

Nuestro ilustre amigo D. Eduardo Fernández del Pozo, que tenía prometido asistir al Homenaje de los mártires Ferrandiz y Belles, dirigió un telegrama al Directorio Republicano manifestando que le era imposible emprender el viaje por estar comprometidos los Diputados de la Conjunción en hacer obstrucción al proyecto de 2.ª escuadra, prometiendo vanir a Gerona, donde pasará una temporada luego de terminar la labor parlamentaria.

El interés de todos los republicanos era estrechar la mano a su ilustre correligionario y en este sentido el Directorio reiterar el requerimiento al Sr. del Pozo, cuya contestación de su justificada permanencia en Madrid, son los siguientes telefonemas que se recibieron ayer noche.

Directorio Republicano

Gerona

Imperioso deber político plenamente justificado impídeme sacrificio realizar viaje.

Reitero adhesión acto saludo correligionarios Distrito.

Fernandez del Pozo

Directorio Republicano.

Gerona

Primordial obligación política y parlamentaria prohíben vaya el señor Pozo a Gerona.

Nos asociamos a la conmemoración *Salvatella - Albert*.

Directorio Republicano.

Gerona

Invencible cuestion política impide autorizar viaje Fernandez del Pozo Gerona.

Adherimos homenaje memoria mar-

tires Ferrandiz y Bellés.

Lopez Parra.

Presidente del Consejo Nacional Federalista.

Entendiendo nosotros que primero es la obligación que la devoción, aplaudimos el sacrificio de nuestro amigo Sr. del Pozo, aconsejando a nuestros correligionarios que rechacen con energía las insidias de nuestros adversarios.

Fernandez del Pozo cumple un deber patriótico.

Asi debemos entenderlo todos.

## CRONICA

A consecuencia del ejercicio de esa bárbara costumbre de disparar cohetes en la vía pública, so pretexto de cualquier festividad, los vecinos están siempre en peligro porque se pone en manos de niños estos explosivos.

Ultimamente, el día 23, quedó mal herida la niña Felipa Carreras, hija de nuestro amigo Sr. Carreras, de Sta. Eugenia, que está a punto de quedar ciega.

El gobernador ha dictado severas órdenes para que cese esta incivil costumbre, lo que merece el aplauso de todo el vecindario.

Rogamos al alcalde Sr. Coll que tome también iniciativas por lo que afecta a esta ciudad.

Nuestro infortunado amigo D. Narciso Marqués, ha tenido la desgracia de perder para siempre a su querida hija, la señorita Alberta Marqués a la edad de 16 años, mientras cursaba la carrera del magisterio en Barcelona.

Con esta defunción, son ocho los hijos que ha perdido, además de su padre y esposa, quedando solo con su anciana madre.

El cadáver de dicha señorita ha sido trasladado a Albons.

¡Reciba nuestro desgraciado amigo la expresión sincera de nuestro pésame!

En la Plaza de toros de Sta. Eugenia tendrá lugar hoy, a las 4 de la tarde un gran festival a beneficio de la Humanitaria Asociación de la Cruz Roja de esta ciudad bajo el programa siguiente.

- 1.º Carreras de cintas en bicicleta.
- 2.º Ejercicios Militares en el rondel de la plaza, por el Batallón Infantil de Ultonia.
- 3.º Se capearán, banderillere y serán muertos a estoque 4 hermosos y bravos becerros, 4 de una acreditada ganadería de Tortosa por inteligentes aficionados de esta ciudad, dirigida por el valient matador de novillos Manuel Sanchez, Camará Chico.
- 4.º Por la banda que amenice el espectáculo se tocarán sardanas después de la lidia.

El gran festival, será presidido por distinguidas señoritas.

El espectáculo empezará a las 4 se abrirán con una hora de anticipación.

El martes día 30, tendrá lugar una función cinematográfica, a la que podrá asistir gratis, todo el que conserve el billete del Festival, previa presentación del mismo en la taquilla del «Coliseo Imperial».

El Comité Federal, invita a todos los correligionarios, a la fiesta del Programa, que se celebrará mañana lunes en el centro de Unión Republicana de esta ciudad a las 9 de la noche.



# Aurora

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SUSCRITO 10.000,000 PESETAS.

CAPITAL DESEMBOLSADO 3.000,000 PESETAS.

Consúltense sus tarifas y condiciones para Seguros de

## INCENDIOS

Seguros Marítimos y Seguros de VALORES

DOMICILIO SOCIAL BILBAO. En el edificio de su propiedad.

Subdirector en Gerona: Don José Gómez Mirla, Ciudadanos, 3.

Teléfonos: Urbano 85. -- Interurbano 61.

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la novísima ley de Seguros de 14 Mayo de 1900.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

## CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO

DE

# José Gómez Mirla

Corredor de Comercio y Agente de Negocios matriculado

Tramitación de toda clase de expedientes.—Gestión y despacho de asuntos en las oficinas públicas.—Cobro de abonados y resguardos de la Caja General de Ultramar.—Representación de Ayuntamientos, Sociedades, fabricantes, comerciantes y particulares.—Habilitación de clases Pasivas.—Despacho de licencias de caza, pesca y arma.—Compra-venta de valores con póliza y negociación de toda clase de cupones.

Representantes en Barcelona y Madrid.

Ciudadanos 3 y Herreras Viejas 4, GERONA. || Teléfonos: URBANO 85. INTERURBANO 61.

## GRAN BALNEARIO

DE LA SOCIEDAD ANONIMA

# VICHY CATALAN

Situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)

Establecimiento de primer orden. - Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre

DISTANCIA DE BARCELONA:

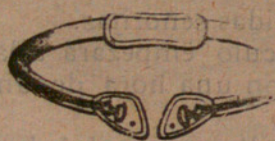
En tren ligero 2 horas y 30 minutos; en tren correo 3 horas

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatadas y sódicas. Sin rival para el reumatismo, las diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes

Administración: Rambla de las Flores, 18 ent.º-Barcelona



## HERNIADOS

(TRENCA TS)

No dejéis de visitar la sección de ORTOPEDIA de la

## CRUZ ROJA

y hallaréis el Braguero adecuado á vuestra hernia, evitándoos sufrimientos y molestias.

Plaza del Oli.

GERONA

# Wertheim

Máquinas para coser, bordar  
y hacer calceta

**CÉLEBRES MAQUINAS RAPIDAS** montadas con armazón a bolas que facilita su marcha ligerísima y sin cansancio.

**ÚLTIMA NOVEDAD** MESAS CANTOS REDONDOS, PATENTE DE LA CASA **WERTHEIM**



Elegancia, Solidez y Comodidad para apoyar los brazos. Bicycletas y máquinas especiales para toda clase de industria Accesorios para toda clase de máquinas WERTHEIM, Singer, Naumann etc., etc., a precios baratísimos.



:: :: :: Enseñanza de coser y bordar GRATIS :: :: ::



GRAN TALLER DE REPARACIONES. No comprar sin antes visitar esta casa.

Entrada libre ☉☉ Ventas a plazos y al contado. PÍDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS

Gerona Rambla de la Libertad, 5, Gerona.

## HERNIAS

SE VE DESAPARECER RAPIDAMENTE LA DOLENCIA (quebraduras), relajaciones y dislocaciones. Tratamiento eficaz no operatorio del especialista don



**PEDRO RAMON**

Triunfo indiscutible y sin igual del «Instituto Español de Ortopedia Abdominal», cuyo privilegiado procedimiento exime al enfermo de molestias y pronto del uso de aparatos, vendajes y bragueros. Ha LLEGADO EL DIA de que todos los enfermos obtengan alivio y curación radical, de que nadie sufra hernia, inflamación, atasco ni estrangulación; y por el testimonio de innumerables curados, unánimes elogios de las Academias científicas y honroso fallo de recto y elevado Tribunal de Justicia, que tanto enaltece a la Casa RAMON, la garantía del renombrado adelanto es tan patente y absoluta que mayor no cabe, y de tal índole que ni el más osado pondrá en duda ni nadie más puede ofrecer.

Gratis consultas y librito instructivo. ☉☉ Despacho: CARRIEN, núm. 38, piso 1.º BARCELONA. A SU PETICION, EL ENFERMO, ES SERVIDO A DOMICILIO.



## LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

GANANCIAS OFICIALMENTE y repartidas en 458 SORTEOS OFICIALES

Villa de MADRID, de PARIS y otras

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, como única entrega

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL PONENTE DEL AHORRO, y Lauria 37 BARCELONA

al cual remitirá los números correspondientes a vuelta de correo



SE DESEAN AGENTES ACTIVOS Y SERIOS

## TALLER de BICICLETAS

de

# JOSE SURROCA

Perfección en esmaltes y niquelados.

Accesorios, especialidad en los neumáticos

Se venden máquinas de ocasión. Nuevas desde 160 ptas. Usadas desde 50 pts. GRAN PRONTITUD VERDADERA ECONOMIA

Calle Merçaders 7. - Gerona